

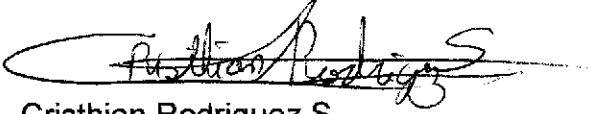
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA NORIPAS S.A. CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011 A LAS 10H00.

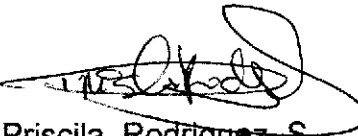
En la ciudad de guayaquil, a las 10h00 del día 14 del mes de septiembre de 2011, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Los Ceibos, Avenida Segunda No. 320 y Calle décima, se reúnen todos los accionistas de la compañía señores: Cristhian Javier Rodríguez Saltos propietario de cuatrocientas acciones (400); Priscila Jacqueline Rodríguez Saltos propietaria de cuatrocientas acciones (400), con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de Un (1) dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los presentes, por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente **Punto del Orden del Día 1.-** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2010.

Preside la sesión el señor Cristhian Rodriguez Saltos y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Nereccy Saltos González, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el presidente de la sesión, quien manifiesta que de acuerdo al orden del día pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2010 para que la misma proceda a revisarlos y aprobarlos. Puesta en consideración de la junta esta propuesta y luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros del periodo fiscal 2010, no habiendo otro asunto que tratar, se concede el receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes lo aprueban sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a la 10h45 del mismo día.

LO CERTIFICO.-


Nereccy Saltos Gonzalez
Secretario Ad-Hoc


Cristhian Rodriguez S.
Accionista


Priscila Rodriguez S.
Accionista